

## Contra la muerte violenta del religioso marianista hermano Miguel Angel Quiroga Gaona y el sacerdote Alcides Jimenez Chicangana

Con dolor y asombro, la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ha recibido la información sobre las muertes violentas de dos religiosos más en Colombia.

El día 18 de septiembre de 1998, fue asesinado el religioso marianista hermano MIGUEL ANGEL QUIROGA GAONA, del equipo pastoral de la diócesis de Quibdó (Chocó), al parecer, por miembros del grupo paramilitar «ACCU». Su muerte se produjo durante una visita pastoral, cuando el hermano Quiroga salió en defensa de una persona amenazada.

Una semana antes, el 11 de septiembre fue asesinado el sacerdote ALCIDES JIMÉNEZ CHICANGANA, cuando celebraba misa en la iglesia de Nuestra señora del Carmen en Puerto Caicedo (Putumayo). El padre Jiménez se había destacado por su compromiso con la preservación del medio ambiente como una de las bases para el desarrollo sostenible de la región.

La Oficina condena enérgicamente estos dos asesinatos, provengan de donde provengan. Reitera que son hechos que constituyen graves violaciones tanto a la luz de los derechos humanos como del derecho internacional humanitario, y que bajo ninguna circunstancia pueden encontrar justificación. La Oficina expresa su esperanza que las autoridades competentes logren identificar y detener rápidamente a los autores de estos crímenes para que sean llevados ante la justicia.

La Oficina expresa su profundo dolor ante los familiares de las víctimas y las organizaciones religiosas a las que pertenecían. Ante tantos actos de amenaza y agresión contra religiosos y religiosas hace un llamado a todos los actores de la violencia para que respeten la vida de estas personas cuya misión está en la primera línea de defensa de los colombianos más indefensos.